

## HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO DE ZANJA PYTÃ CALLE: MILCIADES OLMEDO ESQUINA PRIMITIVO LÓPEZ VERA BARRIO: SANTÍSIMO REDENTOR

## RESOLUCIÓN JM № 57/2024. -

POR LA CUAL SE APRUEBA EN GENERAL, EL PEDIDO PARA INICIAR PROCESO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN, CON ID Nº 441041, IMPLEMENTANDO PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO RIPIO EN EL CALLEJÓN YHAMBUÉ Y ACCESO PERIFÉRICOS", EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE ZANJA PYTÃ. –

Zanja Pytã, 12 de marzo de 2024. -

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 36º y concordante 212º de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal", establece: La junta municipal tendrá las siguientes atribuciones...; b)- autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones; -------

## RESUELVE:

Artículo 1º .-

Artículo 2º.-

**Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones, Aprobar el Proceso de **Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN, ID Nº 441041**, "Construcción de Pavimento Tipo Ripio en el Callejón Yhambué y accesos periféricos", en la Zona Rural del Distrito de Zanja Pytã, Departamento de Amambay.

Artículo 3º .-

Autorizar a la Intendencia Municipal a realizar las gestiones ante la Dirección General de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado de conformidad con la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria, Ley N.º 3439/07; el Decreto N.º 21909/04 y sus modificaciones; y las reglamentaciones.

Artículo 4º .-

Comunicar a quienes corresponda y cumplido Archivar. ------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE ZANJA PYTÃ, A LOS DOCE DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. –

Jessica Paola Viedman Mendora

Secretaria J. M.

Lic Liz Perla Franco Cabañas

Presidente J. M.

p. N. 0465 Fecha: 13 03124

LIDAD DE

Encargage

an de la company de la company